MEMORIA

MS 826
ZAR
Dis

XIX- 75

28.FA-35

DE LA LIBRERIA
DE
JOSE MARIA MARAÑON
MADRID

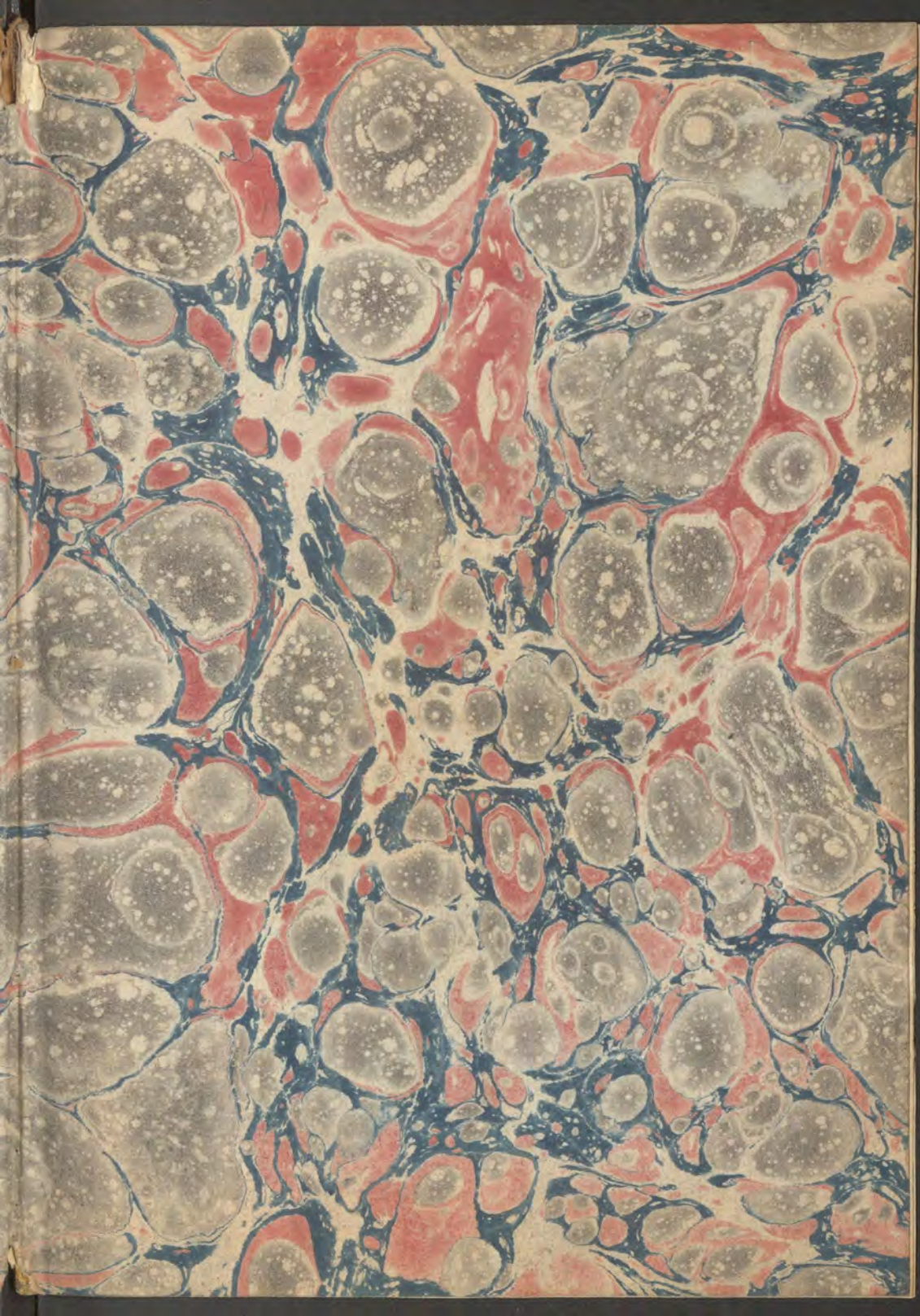

R. 35

B. 253

MS 1826 ZAR Dis

DE LA LIBRERIA
DE
JOSE MARIA MARAÑON
MADRID

Disertacion sobre

la [redacted] considerada

como [redacted] regla fundamental

de la Arquitectura

124

Por el General Zarco del Valle

Escrita en 1826.

Destina esta Memoria

á [redacted]

[redacted]

Juan del Valle

Julio 12 de 1845

Disertacion sobre la propiedad considerada como unica regla fundamental de la Arquitectura.

Admirable es la contemplacion de las vicisitudes que ha esperimentado el ejercicio de la inteligencia humana desde que el criador inspiró á un ser favorito este don divino. Semejante á los astros, siempre brillantes pero que alternativamente presentan á nuestra vista fases que ofuscan mas ó menos su esplendor, se la descubre en el lobrego orizonte de los siglos, ora viva, ora amortiguada, siendo la historia de sus variaciones la de la dicha ó desdicha

del genero humano.

En efecto en medio de la oscuridad de los tiempos luce todavia la memoria de los Egipcios, de los Griegos, los Romanos, los Godos y los Arabes como otros tantos periodos, de mas ó menos plenitud, reparados por tristes menguantes y alguna vez por la casi total estincion de su luz y brillo. Los anales de la razon escritos por la mano de las artes, ecsijirian una prolija reseña, si hubieramos de seguir la cronologia del saber humano. Bástenos fijar la idea de sus vicisitudes p.a contraernos á la que dichosamente esperimenta desde el siglo 16, y en mucha parte desde principios del 18.

Apoderados los hombres de este siglo de los conocimientos de los mas remotos, resucitando las yertas memorias de Griegos y Romanos, han podido dedicarse á desarrollarlos y multiplicarlos. Los progresos del análisis, creando los

métodos dicen razón á los que han hecho las ciencias dejando ver el enlace paternal de ellas como hijas todas del entendimiento y allanando los caminos á las artes, punto preciso de las aplicaciones que reclamaban nuestras necesidades y placeres. ¿Quien no admira, á través de las edades, la conformidad del gusto moderno con el Griego ó el Latino.!? ¿Quien no vé nuestros Aristoteles y Plinios en Linéo, Werner y Cuvier.? ¿Quien no se complace en ser testigo de los progresos de la Química, esa algebra de las ciencias naturales, que apenas habia salido de su cuna cincuenta años há y que tal vez no há doce que salió de la infancia? ¿Y no podra contraerse el estudio de los hombres á simplificar los medios que deben proporcionar la perfeccion de las artes, singularmente de las que se dicen bellas? Un solo pensamiento sencillo, de aquellos que despues de pensados parece que debió nacer el primer dia,

que menospreciado por el ignorante, dice al Sabio "Este es el principio de la naturaleza", y por tanto el mas fecundo posible en utiles resultados, es tambien el presente mejor que pudiera hacerse á las ciencias ó las artes. Reduci estas las reglas de la Arquitectura á una sola simple, inconcebible sabida si se quiere, pero no valuada, es el objeto del presente Discurso.

En todas las ramas del saber hay una parte fundamental que podria llamarse su metafisica ó si se quiere, su filosofia. Las Matematicas mismas que por sí mismas parecian cuentas de este atributo, no lo estan ciertamente. ¿En que reposan sino las simples nociones del Algebra, que aleado conducen á la elevacion del calculo sino en nociones sencillas en apariencia, profundas en realidad verdaderamente imprescindibles? La atraccion molecular, verdad arrancada por la ob-

servacion á la naturaleza, ¿no es el fundam.to
dela Quimica que ha dado al hombre la llave de sus
archivos, permitiendole subir á la region delas Aguilas,
é interpretar con misterioso respeto la caducidad
fisica delos seres que obstenta en su superficie y
en sus estrañas el Planeta que habitamos. Linneo
fijó su vista en los matices de las flores ácia don-
de la llamaba Fourne fort, y su perspicaz ingenio
descubrió el fenómeno de la reproduccion delos
vejetales y sometió á sus indagaciones esa inmen-
sa Variedad de seres organicos que embalsaman la
atmosfera y alimentan de mil modos al hombre
sobre sus huellas de justicia, dió con otro prin-
cipio en la semilla ó embrion delas plantas
y partiendo de aqui las ordenó nuevamente acer-
candose á vestirlas con la librea que les dió
naturaleza. Cuvier quita la vista de los carac-
teres esteriores que distinguen á los anima-
les, penetra con la Anatomia en su misterio-
sa organizacion y halla en el sistema de sus

nervios la unidad preciosa con cuya comparacion colocará en el Archivo de la creacion colocará en el archivo de la creacion desde el Gigante Citaceó hasta el insecto pigmeo. Derrama Werner la luz de su ingenio en la Mineralogia, deslindando con inteligencia esquisita, los carácteres esteriores de los seres inorganicos: si que Stany sus pasos y descubriendo en la cristalizacion la constante geometria de la naturaleza facilita su estudio y sus aplicaciones: la quimica empero pasa mas adelante y huyendo de señales equivocas halla en los factores que componen los cuerpos el hilo necesario para salir del laberinto de la materia bruta. ¿Y no será posible en las bellas artes, en la Arquitectura, por ejemplo del mismo modo que en las ciencias naturales un solo principio que produzca en ella los mismos efectos? Posible y facil es. Al modo que

los descubrimientos de aquellos célebres naturalistas, si bien fueron fruto de su ingenio, debieron su origen á los conocimientos acumulados por sus antepasados, nosotros sin hacer otra cosa que valernos de los que encierra el libro mas comun de Arquitectura, no por eso dejaremos de dar mucho valor á sus doctrinas con reducir á una, todas sus reglas. Asi el principiante y el Profesor, convirtiendo igualmente su atencion hacia un solo punto, encontrarán llano y facil el camino del arte sin menoscabo del engrandecimiento que puedan llegar á darle los recursos de su imaginacion.

Este principio único lo designaremos con la voz de Propiedad brevemente definida en estos terminos "Conformidad ó conveniencia de las obras de Arquitectura con el objeto á que se destinan." Si un edificio cualquiera por sus muros que sea presenta en el todo y las partes esta conformidad ó conveniencia, se habrán

llenado las condiciones del arte y el edificio será cómodo, sólido y bello. Talvez la sencillez de esta definición alarmará la desconfianza del lector, mas si reflexionare que las artes no piden ni pueden tener otras leyes que las de la naturaleza y que todas las relativas al objeto que nos ocupa se encierran en la que acabamos de enunciar, podrá tranquilizarse desde luego, mientras los razonamientos de este discurso le proporcionan el convencimto. apetecido. Una y muy poderosa prueba de nuestra aserción, resulta del examen de los autores de Arquitectura de todos los tiempos, pues que cuantas reglas prescriben pueden y deben refundirse en la que establecemos bajo la voz de Propiedad.

Llevando al último grado el respeto por la venerable antigüedad se consideró por mucho tiempo la Arquitectura dividida en seis partes, o sean capítulos del código de sus

leyes que plugo fijar á su legislador Vitruvio sus denominaciones y la significacion de ellas para conformarse en verdad con la exactitud ideológica de nuestros dias fueron las siguientes.

Denominaciones.	Significacion.
1.ª Ordenanza.	Que cada miembro tenga la capacidad correspondiente á su destino.
2.ª Disposicion.	Que cada miembro tenga las salidas correspondientes á su uso.
3.ª Simetria.	Que cada miembro tenga, respecto al todo del edificio, la capacidad y disposicion convenientes.
4.ª Euritmia.	Que los miembros del edificio esten compartidos de modo que produzca á la vista buen efecto por ser asi conveniente á la belleza
5.ª Distribucion (esta define aqui segun su antigua acepcion).	Que los materiales sean adecuados convenientemente empleados y proporcionados los gastos al edificio.
6.º Ensiu Ornato.	Que sea bello el edificio con consideracion á su destino.

A primera vista descubrimos ya la condicion espresa en cada una de estas partes de haber de ser adecuadas ó correspondientes al objeto á que se destina el edificio. ¿Y que otra cosa exige la Propiedad sino que el todo y las partes sean propias, que vale tanto como decir, que no pueden ser de otro modo que el conveniente? Pero si bien se examinan y comparan estas seis partes hallaremos entre algunas de ellas tal afinidad y semejanza que podemos, sin repugnancia, seguir el dictamen de los Autores que las reducen á tres; en efecto.

La ordenanza y disposicion pueden reducirse á lo que se llama	Comodidad.
La Distribucion, á	Firmeza.
La Simetria Euritmia y Ornato, á	Belleza ó hermosura

Vemos, pues, reducidas á tres las seis antiguas reglas de la Arquitectura. Veamos ahora como estas se refunden en una sola. ¿Como podrá llenarse la comodidad sino haciendo que el

todo y las partes del edificio tengan la propiedad conveniente? ¿Será cómoda una escalera, un departamento cualquiera sino corresponde al objeto á que se destina? ¿Si aquella, por ejemplo, no evita la fatiga del que sube, si este es pequeño cuando se necesita grande ó al contrario si mira al Norte en país frio &.ª? En cualquiera de estos casos se dirá con razon, que son incomodos; lo que equivalerá á decir que son impropios para el fin que se destinan.

2º En que consiste la firmeza ó perpetuidad de un edificio? En las dimensiones y proporcion de sus partes en los buenos materiales y en la buena construccion. ¿Y esto, en que? En que el cimiento tenga la profundidad y circunstancias que corresponde al terreno sobre que se ha de fundar, los muros no menos grueso que el necesario, los arcos la admirable estructura que fundada en las leyes de la naturaleza le señala la Montea, las Armaduras

y cubiertas, la sencillez y resistencia necesarias. ¿Y el arte que esto exije, no se funda en el secreto de acomodar los medios al objeto? ¿Será por ejemplo igual la elevacion de la cubierta de un edificio en paises donde no baja la nieve, que en otros donde cubre la tierra por algunos meses? ¿Que viagero no aprecia al momento la diferencia de aspecto entre un pueblo litoral del Mediterraneo, y otro de Alemania, por ejemplo? ¿En este ultimo pais pudiera haber las azoteas de Cadiz? Ni en este Puerto son menester los agudos empizarrados de Maguncia? Quizá, esta diferencia puede decirnos bastante la que hubo de la imaginacion de los Fenicios a la de los Germanos y del gusto artistico de los unos á los otros. Si se trata de los materiales. ¿Quien no ve en cualquiera de los caminos construidos en tiempo de los Romanos trozos que recuerdan su memoria, mientras que del resto no queda vestigio? Unas mismas

fueron las manos, ó mejor diremos el sistema empleado para la construccion en toda su longitud; y no obstante se mantienen solamente aquellos trechos á cuya inmediacion presenta aun la naturaleza, materiales privilegiados, propios para ese objeto. La firmeza pues, es hija de la propiedad.

Campo mas abierto hallará encontrar el espíritu de oposicion en la parte que concierne á la belleza ó ornato, porque repitiendo la seductora, aunque vulgar opinion, de la libertad indefinida del gusto. ¿Que relacion pregunta, puede hallarse entre el rigor de la propiedad y el capricho del gusto y acaso de la moda? Sin embargo son varios y clasicos los autores que penetrando en la metafisica de nuestras sensaciones é ideas, han dado ya nociones del buen gusto, fundadas en la naturaleza, inmutables como ella.

¿Que otra es el objecto de las artes que la imi-

tación?, ¿Quien su modelo sino la naturaleza profusa en sus obras, sencilla en sus medios y sujeta, por decirlo así hasta en sus anomalías á las leyes de la Armonía, que no es otra cosa que el acuerdo de las disonancias y las consonancias? Autores hay como Bails que obedeciendo sin sentirlo al principio único que aquí pretendemos fijar, definió al ornato *perfección* de todas las partes de la obra.

No aumentemos las pruebas por ahora bastenos lo dicho, para demostrar la facultad de refundir las seis leyes del Vitruvio en las tres de Comodidad, Firmeza y Hermosura y estas en la única fundamental que hemos llamado *perfección*. Si de este orden sintético, por el cual hemos llegado á componer la única regla de la Arquitectura, quisiésemos por opuesto camino pasar á analizarla descomponiéndola de nuevo ya abstractam.te, ya concretandonos á una obra ó edificio,

llegaríamos al resultado mismo. Con esta brillante antorcha será facil reconocer y juzgar lo mas recondito del arte y de sus monumentos, bien sean de tiempos remotos, de la edad media ó la presente.

A la verdad que si hubiese de ponerse á tan dura prueba la situación de la mayor parte de las Ciudades ó poblaciones, la que con respecto a estas se haya dado a las Plazas, Iglesias, Hospitales, Teatros, Carnicerias y demas edificios del uso publico; sin esceptuar los Palacios seria imposible dejar de convenir en que con solo haber tenido presente el principio enunciado de la Propiedad se habrian evitado defectos gravisimos que parece imposible se haya escapado á la perspicacia y Gusto de los Arquitectos. Sin salir de España, vemos muchisimos pueblos en regulares faldas con todos los inconvenientes propios de esta situa-

cion y no se diga que la deben a la circunstancia de haber buscado las casas el abrigo de las fortalezas, las cuales exijian en razon de las armas en uso estar en las cumbres, pues aun en Andalucia ultimo asilo de los moros, hay muchas Ciudades en esta posicion cuyo caserio es posterior á la espulsion de aquellos. La misma Corte de Madrid, cuyo ensanche á penas cuenta tres siglos, tiene manzanas de casas desproporcionadas, faltando calles que las atraviesen y faciliten la comunicacion, escasa en Plazas, y no tiene ninguna comparable con la de Mejico. Yglesias hay como la suntuosa Catedral de Burgos edificada en el declive de un cerro de tal manera que en su corto ancho mientras la puerta de un lado esta poco mas alta que el piso para salir por la del opuesto, es preciso subir una elevada escalera desde el pavimento del edificio, con lo que se aumenta su frialdad y humedad. ¿Cuantos templos contamos en la

Peninsula, escepto el de Barcelona, que tengan la debida perspicuidad, esto es que llenen su objeto de perpetuar al mayor numero posible de espectadores en toda situacion para ver y oir a los actores, y a estos parage oportuno donde colocarse para ser vistos y oidos sin esfuerzo violento de su parte?. Fuera largo enumerar defectos de este tamaño y trascendencia y otros analogos, hijos sin duda de no haber fijado la consideracion en la unidad o fijo comun de la perspicuidad. Hospitales en terrenos bajos con poca ventilacion, Cementerios colocados a la parte de los pueblos por donde soplan los vientos dominantes, mataderos en medio de las poblaciones o sin el ausilio de agua corriente, pasos para la reunion de Gentes en parages en donde es preciso huir a penas se pone el sol. Si de esto pasamos a la distribucion, propiamente dicha, de los edificios, vemos casas

grandiosas con entradas mezquinas, otras donde desperdiciada su gran capacidad no hay siquiera la separacion conveniente á los usos domesticos; edificios, como el de varios de Madrid donde se olvido la localidad, habitaciones pequeñas donde el sol baña, y grandes donde azota el viento, puertas por donde apenas cabe á entrar un hombre de alta estatura. No se diga que en esto hay exageracion; el lector imparcial propongase examinar la situacion, distribucion y proporciones de los edificios del pueblo donde se halle, y con solo atender á su propiedad ó conformidad con el objeto á que estan destinados, se admirara de que por faltar á ella se hayan cometido tamaños errores. Imposible parecerá se hubiese pecado contra este principio con tanta frecuencia y tan poca disculpa sino descargasen la observacion y la esperiencia. Los Ingleses dieron un

gran fomento á sus manufacturas, señaladam.te las de metales y loza con solo acomodar su figura y proporciones á los objetos de su uso, y mientras los jarros de otros paises exigian una fuerza hercúlea para verter los liquidos, los suyos ayudaban á conseguir este fin. Es preciso confesar que este genero de logica por decirlo asi ha penetrado en la Arquitectura en los ultimos tiempos, y en España comienza á estenderse por las grandes Ciudades pero nada podrá adelantar mejor la epoca apetecible de su generalizacion, que inculcar en el animo de todos el principio de la propiedad, del que una vez poseidos es imposible incurrir en los groseros defectos que tachamos.

No son menores los que se tocan en la solidez de las obras por vicios de su edificacion procedentes del mismo funesto origen. Pueblos hay rodeados de terrenos abundan-

tes en canteras mas ó menos ocultas, don-
de suelen emplearse, para la mampostería
cantos rodados; donde la cal, sabiendola
preparar, economizaria gastos y tiempo en
la confección de las mezclas, con solo atender
á las circunstancias del clima y á la loca-
lidad particular del edificio. Causa cierta-
mente admiracion que no obstante los
progresos de la Química y la Mineralo-
logia, reine todavia en muchas partes,
la rutina en la eleccion y combinacion de
los materiales de que sin duda depende
la gloria que mas podra arrebatar á
los antiguos y de que son eterno monumen-
to los muchos edificios que salieron de sus
manos y aun se conservan. En el empleo
de las maderas. ¿Cuanto no vale conocer bien
el objeto á que se destinan; asi para la econo-
mia como para la solidez, ya prefiriendo
de unos arboles á otros la corvadura

á la enteriza, y á la mas ligera ó pesada, ya la forma de su ensambladura &c.a? Mas donde campea el principio establecido y enlaza felizmente la solidez con la magnificencia, es en las formas y la ejecucion de las variadas bo-redas que ecsije ya el destino del edificio ya el je-nio de la Arquitectura adoptada en él, ya los obstaculos y circunstancias particulares del Terreno. Materia es esta que si pudiesemos apurar hasta el punto necesario nos manifestaria pa-tentemente la claridad con que podra proceder-se en el laberinto de figuras en que suele encon-trarse metido el Arquitecto, cuando se le hayan determinado bien las condiciones de cada pro-blema, derivadas todas de la propiedad ó de la naturaleza del objeto en cuestion. A caso los progresos recientes de la Geometria descriptiva son consecuencia de haberse con-traido á este principio en sus aplicaciones. No nos detendremos mas en lo que per-

tenece á la influencia de la propiedad en la construccion y perpetuidad de los edificios, pues siendo pues siendo esta parte de la Arquitectura la mas dependiente entre todas de las Matemáticas fuera vano empeño obstinarnos en probar que todo en ella se refiere á la conformidad de los medios con el objeto que se busca. Asi que entraremos desde luego en la que concierne el Ornato ó la Belleza, detenendonos algun tanto mas en ella por lo mismo q.e segun enunciamos es el punto de vista que mas pudiera alentar al espiritu de controversia.

¿Como se dirá, sugetar el vuelo de la imaginacion humana no ya á un Codigo de poas leyes sino á la tirania de una sola? ¿Por ventura es uniforme la Arquitectura de todos los siglos? ¿En que se parece una Mezquita

á un templo de Tiro, á una Iglesia Gotica?
¿Será posible que se intente adoptar el
dogma de la propiedad al Triglifo dó-
rico, á las casi extravagantes Lochas del
Rafael? Hasta pueden ser las seduc-
tivas razones de los que desconociendo la
maravillosa obra de la creacion no saben
conciliar los estremos que presenta bajo los
dos aspectos de una severa regularidad y de
una variedad al parecer indefinida. No
discurrirán del mismo modo los que estu-
diandola, encuentren la mas admira-
ble sencillez y la mas escrupulosa con-
secuencia en sus leyes y principios. ¿Quien
elevando la vista al firmamento, ó derra-
mandola por la haz de la tierra puede
concebir en medio de la mas aparente
confusion un grande y sublime principio
de la atraccion con que se explican tantos
y tan grandiosos fenomenos? ¿Quien

sin nociones de ciencias naturales pudiera presumir que el hombre regimentára, por decirlo así, segun la ordenanza del Criador, una inmensa variedad de plantas, una interminable serie de animales habitadores del oceano? El estudio filosofico de las artes esplica tambien el contraste que resulta entre sus pocas reglas y la estension del injenio humano.

El Injenio es el padre de las Artes: el injenio, tiene por Juez al gusto: el gusto está ceñido á las leyes de la naturaleza. Sucede pues á aquel, lo que sucede á estas: considerado bajo un punto de vista no se encuentra termino; contemplandole bajo el segundo le tiene facil de trazar, ejemplares de la propiedad, tal como aqui la definimos. ¿Qué cosa presenta la naturaleza que no sea propia? ¿Que organo no corresponde en los reinos animal y vegetal á la funcion determinada que debe desem-

guiar? ¿Y en el mineral y en su obra mas acabada, la cristalizacion, no se vería tanta profusion de formas a la de un corto numero de sólidos regulares, sujetos a la puntualidad de las leyes geometricas? De la misma manera combina el ingenio la profusion en las obras con la sencillez en los medios, guiado por la propiedad que le enseña á acomodar estos a aquellas.

La variedad enemiga al parecer de la propiedad se somete valiente á su dominio tanto en las obras de ingenio como en las de Naturaleza. En unas y en otras vemos robustez y delicadeza, flexibilidad y dureza, claro-obscuro, contrastes en fin, fuentes inagotables de placer y belleza, y en medio de ellos reconocemos la mas escrupulosa propiedad. Siempre lo robusto ocupa el lugar inferior y cuando la ilusion nos hace creer lo contrario como vemos varias

casi del aire en las altas montañas que al
pronto no se conoce como puedan sostenerse,
el estudio no lo dice, porque la ley de
la gravedad no permite excepciones.
Si los miembros de un cuerpo de Arquitec-
tura no obedecen la misma regla no po-
drán ser realmente bellos; si bien el in-
genio imitador constante de la naturale-
za podrá ocasionarnos ilusiones agra-
dables; tales pueden ser los cortes de cor-
teza de las dobelas de un arco abintela-
do que nos presente las juntas verticales.
Ni aun estas libertades permitieron los anti-
guos griegos, los cuales no abatian en los
arquitraves dóricos la rebaja de altura
que le han dado los modernos y que es
propia de la comparacion de este orden con
los que le sucedieron. ¿Que cosa hay
en la naturaleza ni en las artes de la ley
del claro-obscuro? ¿Pudiera pecarse contra

ella y no obstante producir la grata sensacion que nos da la idea de la belleza? La magia de la Pintura, donde una sola superficie presenta ilusoriamente solidos perfectos que naturalmente nos acercamos a palpar en las obras de los celebres Maestros, no solo no pecca contra la propiedad, sino que es hija de ellas. La perspectiva acaso fruto del conato de imitar los efectos de la naturaleza ¿que realce no dá á un lienzo? El caprichoso grupo de Laocoonte ¿que placeres no ofrece á quien se propone analizarle bajo el aspecto de la propiedad, es decir indagando la posibilidad de cuanto en él se advierte? No sabemos si serán necesarios mas ejemplos y razones para percibir ese gracioso enlace de propiedad y utilidad que la creacion y las artes nos presentan donde quiera: nosotros no llevaremos mas adelante esta metafisica, porque nos parece que el que no se haya penetrado de ella será insensible á las im-

presiones de la Naturaleza original ó retrasada é inutil, por tanto nuestro empeño en convencerle, por lo demas cuesta trabajo dejar de seguir en toda su Estension la aplicacion de estas doctrinas y exigiria volumenes. En esta inmensidad nos contraeremos á mostrar ligeramente la belleza como efecto de la propiedad en casos determinados y á la impropiedad como destructora en otros de la belleza misma.

No nos detengamos en aquella edad misteriosa de las artes habitadoras de las margenes del Nilo y contemplemos solamente su relacion con el pais de su domicilio. Esos restos colosales de templos y Porticos, esas Esfinges, esas Piramides en fin, ¿no estan en armonia con el rio mas grandioso de la tierra, ya se le considere en sus saltos ó cataratas ya en su vasta dilatacion por las llanuras del Egipto? Si de este sublime

cuadro llevamos la vista al que ofrece la Grecia robada de mar casi por todas partes, dividida por decirlo así caprichosamente en sí las riseñas en peninsulas mas ó menos pronunciadas como el Peloponeso, regada por modestas corrientes como las del Cefiso y el Eurotas, en territorios litorales como la Doria y la Jonia siempre bajo un cielo y un clima suave y voluptuoso facilmente nos sentimos dispuestos á esperar que la grandiosidad Egipcia trasladada á este nuevo teatro disminuyendo sus proporciones, adquiria aquella sencillez y aquella gracia hijas de la propiedad que fijaria para siempre el caracter del buen gusto cuyo templo definio un Poeta celebre, diciendo "que en el nada sobraba ni se echaba de menos."

No cabe en nuestro plan el examen prolijo de esta clasica epoca de la Historia de las artes por mas que talvez

fuese la mejor prueba de nuestra proposicion.
La propiedad es sin duda el título por el cual
ejercen hoy todavía su incontestable superio-
ridad los monumentos Griegos. El suelo que
vió nacer á Virgilio, digno rival del Homero,
hubo de contentarse con disputar su gloria ar-
tística á la Patria de Pericles sin sobrepujarla.
¡ Cuantos esfuerzos no se han hecho despues
para crear nuevos órdenes de arquitectura,
inutilmente siempre! La historia del ornato
ó mejor del adorno con que ha querido
sobrecargarse en diferentes tiempos los mi-
embros arquitectonicos de un edificio, nos
dice fielmente la imposibilidad de encontrar
la belleza á espensas de la propiedad. Esto
no solo en la Arquitectura griega, en la
Gotica tambien; cuantas prodigalidades han
añadido los Germanos á la primitiva sencil-
lez de sus columnas y bóvedas, no han
producido otro efecto que desnaturalizarla

desviandola de su modelo que nos ofrece la región Septentrional de la Europa en sus bosques elevados y copados arboles. El compuso y Caprichoso aspecto que á primera vista presenta la arquitectura Arabe en el ornato del interior de sus grutas, debe no obstante el buen efecto que produce á la imitacion de la naturaleza. Lisas y escogidas flores crucíformes y de figuras análogas estalactitas graciosamente imitadas, forman la base de este adorno y que por lo mismo no puede menos de agradar al paso que los capiteles poco flexibles de sus columnas, la figura de herradura de sus arcos y la desproporcion de estos con aquellos produce una impropiedad muy poco grata á la vista. Si fuesemos comparando las diferentes escuelas de arquitectura con la griega y en cada una de ellas sus diversas edades, veriamos siempre hermanado el gusto y la pro-

piedad y decoro aquel al separarse de esta; aun hay mas en los ultimos tiempos despues del renacimiento de las artes casi en nuestros dias vemos funestisimas consecuencias de aplicar mal en casos determinados los mismos modelos griegos.

Veamos algunos ejemplos. Los diferentes templos que en gran numero cubrian aquel pais de la mitologia pasan todos sujetos á uno de dos caracteres esenciales, hijos de su situacion, formando asi todos dos solas clases. En muy comun colocarlos en los promontorios o puntas salientes al mar como el que servia á Platon en el Cabo Sunieum para esplicar sus doctrinas; y en verdad que esta eleccion bien corresponde á la profunda filosofia de aquellos hombres memorables. Nada mas propio para la contemplacion de la deidad que el magestuoso espectaculo de

5

mar la tierra y el cielo. La blanca y bella espuma recordaba el nacimiento de Venus, las olas denotaban el movimiento del carro de Neptuno, las tormentas mostraban los rayos de Jupiter, y en dias serenos los peces y los moluscos que asomaban á la superficie de las aguas ofrecian á la imaginacion las Nereidas bulliciosas y alegres el ronco caracol de los Tritones. Los escarpados, las grandes piedras sueltas, que por lo comun terminan los estribos de montañas por donde los promontorios se hunden en el mar y las aguas de este rompiendose entre ellas, formaban como un gran zocalo ó pedestal de esta clase de templos: la pendiente natural del terreno que de lo interior baja hacia la playa ofrecia la proporcion que aprovechaban de esta hacer escalones ó gradas hacia la parte saliente á la cual correspondia tambien el todo ó la porcion principal del Peristi-

lo o Portico á que en razon de su clima y sus costumbres eran los orientales tan afectos y que constituia la mas grandiosa y bella de toda el edificio. La misma configuracion de una punta de tierra avanzante hacia el mar determinaba la figura rectangula de estos tiempos, asociandola de caracter distintivo á la clase primera de que hablamos.

Construyanse tambien del mismo modo y por analogia lejos del mar, donde la configuracion de las colinas ofrecia respecto las llanuras inmediatas una situacion semejante á la de los Promontorios respecto de las aguas y asi los habia en los Acropolis ó puntos dominantes de Atenas, Corinto y otras Ciudades.

La segunda clase de templos antiguos es la correspondiente á la figura vulgarmente llamada rotunda ó templete

de planta circular con columnas colocadas por toda la circunferencia que sostiene la cupula. Semejante figura parece dictada por la de aquellos cerros conicos truncados llamados Oteros en los cuales realmente no habria razon para preferir ningun lado donde colocar el Portico o colunata que en los de la anterior clase determina facilmente la esposicion al mar.

Elegante y bella es la figura de estos templos, que por su exvelter diafanidad y por las inflexiones de la luz de sus superficies curbas, alhaga la vista, y eleva la imaginacion.

Ahora bien, ¡que de impropiedades no se cometen al aplicar estas dos formulas en los tiempos modernos! Por hablar de cosas conocidas de todos, citaremos el bello observatorio de San Blas de Madrid, donde se hallan las dos formas de templos esplicadas pudiendo considerarse el edificio inferior con

su Portico, como correspondiente á un promontorio por ser esta la figura que presentan alli las colinas de retiro y el superior ó templete, como correspondiente á una elevacion de aspecto igual por todo su perimetro. No obstante una impropiedad salta á la vista al momento; el templete ó cuerpo superior es Jonico, el inferior corintio, y asi es que repugna naturalmente ver mas alto el orden mas robusto, aunque pueda decirse que realmente el uno no gravita sobre el otro. El q.e contemplare el Museo del Prado y el Portico de su centro, no podra menos desentir un cierto desagrado en medio del buen efecto que este Portico produce. Faltando en este caso á la exacta imitacion de los Griegos se ha colocado la planta del edificio casi anibel de la del observador, resultando de aqui que carece de aquella ba-

se que digimos recibir del terreno de su situacion los templos Griegos y por tanto aparecer pesado el frontón ó parte superior que lo ostenta, aun cuando se colocasen estatuas ó esculturas que lo aligerasen.

No sucede asi en el palacio del cuerpo legislativo de Paris, cuyo frente hacia el sena ofrece un bello portico sobre una proporcionada escalinata. Si el Arquitecto del Museo de Madrid hubiese tenido presente la proprietad de los templos Griegos hubiera aprovechado la oportuna ocasion que le ofrecia el terreno mismo, pues habiendo convertido la fachada principal del edificio en el declivio de la colina a que esta perfectamente pegado por su espalda, le hubiera dado la grandeza y esbeltez que no tiene. Bien que no lejos de aquel sitio esta la fuente del Neptuno en la que por carecer de la altura suficiente, jamas toca el agua a los Caballos que aparecen nadar en la piedra, destruyendo asi toda ilusion, muy al contrario de el

lo que sucede en los jardines de Versalles y otros donde apareciendo convenientemente sumergidos los Caballos, la ilusion es completa.

Tiempo es de interrumpir la série de pruebas que ya con raciocinios ya con ejemplos se han dado y podrian estenderse considerablemente, para concluir que la propiedad es la primitiva y unica regla fundamental de la Arquitectura, en la que se refunden todas las demas, siendo bastante á proporcionar la comodidad, firmeza y hermosura apetecibles.

En todos los casos en que pueda hallarse un Arquitecto, ora se ocupe de un grande edificio ora de un solo departamento, si estudia la naturaleza del objeto que se propone llenar, encontrará en él el secreto de su arte, haciendo que todas las partes de su pensamiento tengan la debida propiedad. Esta antorcha luminosa le hará ver lo que ni siquiera sospechaba evitará los defectos de una servil imitacion y se servirá sin temor de es-

trabio le conducirá al termino apetecido.

Si partiendo del principio establecido de la propiedad se presentase en una obra didactica el espiritu de la bella Arquitectura, fuera mas grato su estudio, mas solido el saber de sus Profesores y mayor el numero de sus aficionados.

¡Ojala que esta mal bosquejada Disertacion donde ha sido dificil presentar con claridad doctrinas metafisicas y escoger los pensamientos mas adecuados para espresarlas en medio de la multitud que se agolpaba á la imaginacion poseida de la materia, sirva de estimulo á mas diestra pluma para utilizar lo que apenas aqui se ha delineado.

127

BIBLIOTECA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID
BIBLIOTECA

127.